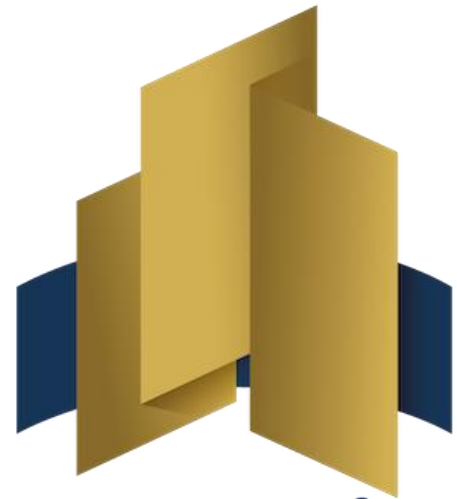




Agencia Logística

de Gestión Inmobiliaria
y Servicios de Cundinamarca



Gobernación de
Cundinamarca

 **Calle 26 # 51-53,**
Bogotá, D. C., Colombia

 **(57) 601 749 1535**



1. PRESENTACIÓN

1.1. ¿QUIÉNES SOMOS? Y ¿QUÉ HACEMOS?

Somos una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del Departamento de Cundinamarca, creada en el año 1996, autorizada para ejecutar el objeto social a nivel Nacional.

La Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios, desarrolla, gestiona, ejecuta negocios y operaciones inherentes a la prestación de servicios relacionados con la gestión predial, administración de bienes inmuebles, gerencia integral de proyectos de obra civil y Logística, con participación de 28 años en el mercado y amplia experiencia a nivel Departamental y Nacional, incorporando prácticas de gobierno corporativo que garantizan confianza y eficiencia en las prácticas empresariales.

1.2. NATURALEZA JURÍDICA

Somos una Empresa Industrial y Comercial del estado del sector descentralizado del Orden Departamental, cien por ciento de capital público, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, vinculada a la Secretaria General de la Gobernación de Cundinamarca, creada mediante Decreto Departamental No. 00679 de 29 de marzo de 1996 y reformada mediante el decreto Ordenanzal No.410 de 2025, que tiene como objeto desarrollar, celebrar y ejecutar actos, negocios y operaciones inherentes a la administración de bienes inmuebles públicos y privados, establecimientos de comercio y administración e inmuebles al régimen de propiedad horizontal, la prestación de servicios de mantenimiento, remodelación, obra, servicio de aseo, cafetería y seguridad privada, el gerenciamiento y ejecución de proyectos logísticos de eventos institucionales, culturales y artísticos, de la cadena de servicios, suministros, comunicaciones, transporte y todas sus conexas, Gerenciamiento para la ejecución de proyectos agropecuarios, sociales, rurales, ambientales y la prestación de bienes y servicios relacionados, y la administración de recursos de terceros destinados a la ejecución de proyectos o esquemas de gerencia de proyectos relacionados con el objeto social.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Decreto Ordenanzal 410 del 6 de noviembre de 2024, se encuentran las siguientes funciones:

«7. Orientar los esfuerzos de LA AGENCIA, enmarcados dentro de su objeto social, de manera coordinada con agencias del nivel departamental, municipal y/o nacional para el cumplimiento de las metas consignadas en el Plan Departamental de Desarrollo.

12. Ejecutar proyectos de capacitación, asistencia técnica en todas las áreas del conocimiento, en especial la innovación tecnológica, corporativa, y organizacional para entidades públicas, privadas y particulares.

15. suscribir contratos o convenios con entidades públicas, privadas, y particulares para el cumplimiento del objeto de la entidad.

17. Gestionar proyectos para su ejecución acordes con su misión y objetivos.

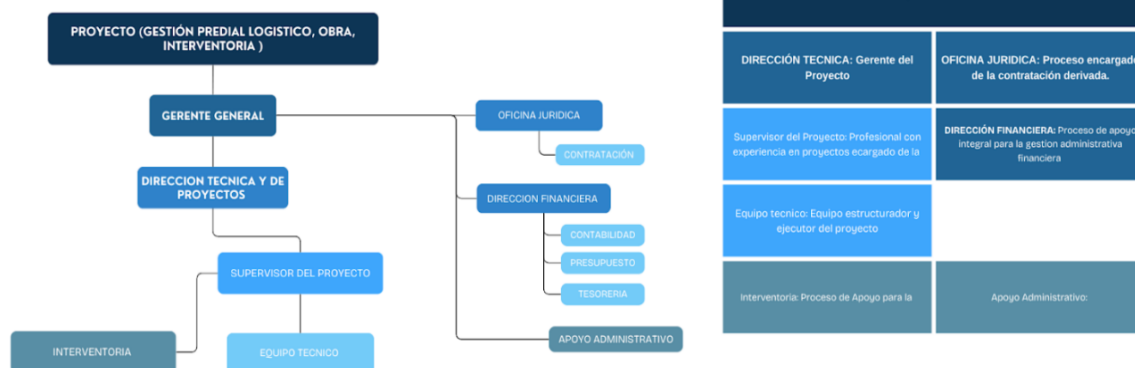
21. Prestar el servicio logístico integral a toda clase de eventos institucionales, culturales, sociales y artísticos.

22. Ejecutar todo tipo de proyectos logísticos en la cadena de servicios, de suministros, de transporte, gestión documental y archivo, comunicaciones y todas sus conexas (...))

En este sentido, dada la naturaleza de la Empresa, el régimen jurídico aplicable es el previsto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado que se encuentran en competencia con el sector privado, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011.

1.3. ESTRUCTURA OPERATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE LA GERENCIA DE PROYECTOS

ESTRUCTURA OPERATIVA



La estructura organizativa de la AGENCIA, permite dentro del sistema de gerencia integral garantizar de manera exitosa la ejecución de proyectos, la conformación de equipos interdisciplinarios expertos en el gerenciamiento, ejecución y supervisión, esto garantiza cumplir los fines misionales de nuestros aliados estratégicos.

1.4. EXPERIENCIA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON LA NECESIDAD

No. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
173-2016	SECRETARIA DE GOBIERNO	GERENCIA INTEGRAL PARA LOGÍSTICA, OPERACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS EVENTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS PODEMOS MAS.	\$ 720.184.000,00
583-2017	INDEPORTES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES.	\$ 678.852.814,00
391-2018	INDEPORTES CUNDINAMARCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR LOS JUEGOS SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS 2017".	\$ 2.720.635.060,00
397-2021	IDECUT	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO LOGÍSTICO DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA EN EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN Y AFINES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 229.200.000,00
884-2021	MINISTERIO DEL DEPORTE	GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO PARA EL COMPONENTE DE ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS.	\$12.017.027.485,00
174-2021	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD	GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y POSICIONAMIENTO DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS DE ORIGEN CUNDINAMARQUÉS, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA TIENDA CUNDINAMARCA	\$4.431.155.055,00
050-2023	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE CUNDINAMARCA	"GERENCIA DE PROYECTO, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA AGROVITRINA Y APOYO EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES DE LA SECRETARIAD E AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"	\$2.300.0000.000
013-2024	MUNICIPIO DE MOSQUERA	CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DEL XVII FESTIVAL RECREARTE 2024 DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA.	\$ 3.389.380.410,00
SPC-CDCTI-046-2024	SEC PRENSA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO "PERIODISMO VIVO ANTONIO NARIÑO DE CUNDINAMARCA" Y LAS ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL NUEVO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2028.	\$ 525.000.000,00

2. PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA

2.1 OBJETO

GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPOCUNDINAMARCA 2025, CUNDINAMARCA FEST, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO "DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

2.2 GERENTE INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN GENERAL DEL PROYECTO EXPOCUNDINAMARCA 2025 Y DE MANERA ESPECÍFICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA – IPYBAC

La Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios actúa en calidad de Gerente General del Proyecto para la realización del evento "Cundinamarca Fest 2025", en su quinta versión, lo anterior en virtud de lo establecido en el Convenio Marco Interadministrativo No. ACODER-CDCVI-321-2025, celebrado con la Agencia de Comercialización y de Competitividad para el Desarrollo Regional – ACODER.

El objeto del citado convenio consiste en "aunar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos que permitan formular, estructurar y ejecutar la realización del proyecto Feria Expo Cundinamarca 2025", en el marco de las competencias y funciones de cada una de las entidades participantes.

El Convenio Marco Interadministrativo No. ACODER-CDCVI-321-2025 contempla como etapas del proyecto Feria Expo Cundinamarca 2025 las fases de preproducción, producción, montaje, realización, desmontaje y cierre, conforme al plan general aprobado para su ejecución.

El Proyecto Feria Expo Cundinamarca 2025 integra la participación de actores de orden internacional, nacional y local, destacándose entre ellos la Gobernación de Cundinamarca, sus entidades adscritas, la totalidad de los municipios del departamento, así como representantes de los sectores comercial, agroindustrial, turístico, artesanal y productivo en general, garantizando así un evento de amplia cobertura, impacto y participación a nivel nacional.

En este contexto, la Agencia De Comercialización Y De Competitividad Para El Desarrollo Regional – ACODER ha considerado conveniente su vinculación al proyecto, con el propósito de atender las necesidades identificadas en el estudio previo correspondiente. En virtud de la presente contratación, se asegura la participación institucional del Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca – IPYBAC, en ExpoCundinamarca 2025, conforme al paquete de participación definido para la feria, en los términos y condiciones establecidos para

las entidades participantes y que se concretar en el anexo denominado “Derechos de participación”

DATOS IMPORTANTES DEL DESARROLLO DEL FESTIVAL

SOMOS CUNDINAMARCA. SOMOS MÁS.

Del 13 al 16 de noviembre, Cundinamarca y Bogotá se unen en un solo propósito: celebrar el **Kunturfest – Expocundinamarca 2025**, una gran vitrina que exaltará la riqueza turística, cultural, gastronómica y empresarial de nuestro territorio.

Será un espacio de encuentro, integración y orgullo regional, donde el talento, la innovación y las tradiciones de Cundinamarca brillarán ante Colombia y el Mundo.



**KUNTUR
FEST**

Expocundinamarca 2025- En el corazón del Parque Simón Bolívar, más de **150.000** metros cuadrados se convertirán en una gran vitrina viva.
Una feria hecha festival. Un festival hecho identidad...EL KUNTUR FEST.






ES MOMENTO DE MOSTRARLE AL PAÍS
QUE CUANDO NOS JUNTAMOS, SOMOS MÁS.

**MÁS CULTURA.
MÁS HISTORIA.
MÁS PRESENTE.
MÁS FUTURO.**

SOMOS CUNDINAMARCA. SOMOS MÁS.



¿POR QUÉ HACER PARTE DE ESTO?

Porque ExpoCundinamarca es más que visibilidad:
es pertenencia, conexión, y una oportunidad para lograr
una mayor competitividad en el departamento.

Un evento que reunirá a más de

120.000

personas en cuatro días.

Con un plan de medios que impactará a más de **4 millones de personas** en **Cundinamarca y Bogotá**, y presencia en medios digitales, físicos y experienciales.

UNA AUDIENCIA QUE NOS REPRESENTA



Gente que busca experiencias reales, cultura viva y sentido de comunidad



Hombres y mujeres por igual



Público activo, con intención, diverso y orgulloso



Habitantes de Bogotá y de todos los rincones de Cundinamarca



Mayoría entre los 18 y 35 años

KUNTUR FEST es el encuentro que reúne lo mejor de Cundinamarca en un solo lugar. Una celebración del territorio, de su gente, de su talento y su identidad.

4 Días

donde Cundinamarca lo da todo, en más de 150.000 m² llenos de experiencias.

+ 65

restaurantes y sabores que nacen del fogón y se sirven con orgullo cundinamarqués

+ 150

Presentaciones culturales que cuentan lo que somos, más conciertos que hacen vibrar el alma.

+100



Emprendedores mostrando sus iniciativas con alto nivel de calidad.



+120

Promotores turísticos mostrando los mejores destinos de viaje del departamento

PÁRAMO LAB

EXPO CUNDINAMARCA

5 EDICIÓN



Gobernación de Cundinamarca

MÁS AUDIENCIA

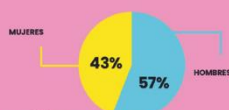
20
25

- Los mueve el sentir de un país que cambia y el orgullo de pertenecer a Cundinamarca.
- Son generaciones que han crecido conectadas con la música como lenguaje de rebeldía, de conciencia y de transformación.
- Prefieren lo que es honesto, lo que tiene propósito. Eligen productos seguros, éticos y sostenibles, porque saben que el progreso también se construye desde lo que consumimos.

EDADES



GÉNERO

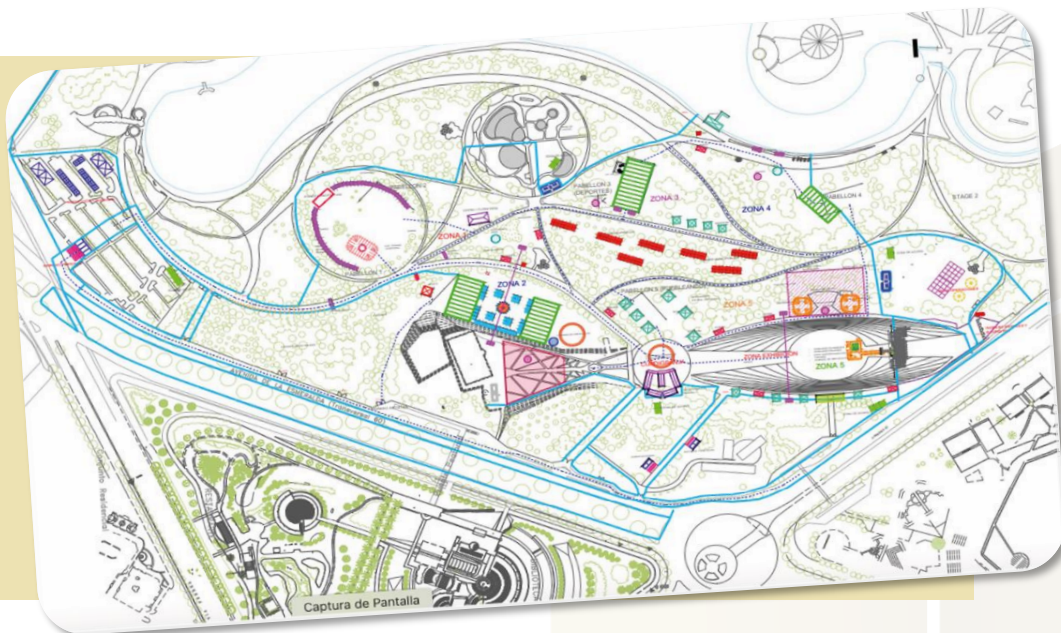


NIVEL EDUCATIVO

- Técnico
- Universitario
- Posgrado



IMPLANTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA PARQUE SIMON BOLIVAR DEL 13 AL 16 DE NOVIEMBRE



2.3 VALOR CUOTA DE GERENCIA

El valor correspondiente a la cuota de gerencia, equivalente al **siete por ciento (7%) más (IVA)**, esto es la suma de \$ 3.273.690 sobre el valor total del proyecto como se detalla a continuación.

Concepto	Valor
Valor total del proyecto	\$ 42.573.690
Valor Cuota de gerencia (7%)	\$ 2.751.000
Valor IVA Cuota de Gerencia(19% sobre gerencia)	\$ 522.690
Participación en la Feria	\$ 39.300.000

La Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca ha definido esta remuneración con base en la responsabilidad integral que implica actuar en calidad de Gerente de Proyecto para el desarrollo de la Feria Turística, Empresarial, Gastronómica y Cultural "EXPOCUNDINAMARCA 2025".

NOTA 1: En el evento que se presente una adición al contrato interadministrativo, se deberá reconocer y pagar el mismo porcentaje pactado, a los costos asociados a la gerencia integral y la administración de recursos.

NOTA 2: Cualquier costo directo o indirecto del proyecto se asumirá del recurso disponible para la ejecución del mismo, así como los costos administrativos, financieros en que se incurran para la administración del recurso.



Para la ejecución del proyecto contamos con una estructura de operación interdisciplinaria flexible y de alta adaptabilidad a las circunstancias y particularidad del proyecto a desarrollar, asegurando la prestación del servicio integral y la administración adecuada de los recursos.

3. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

3.1 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución del contrato interadministrativo será hasta el 16 de noviembre de 2025 o hasta agotar la totalidad de los recursos disponibles del proyecto, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Adicional al plazo de ejecución del contrato interadministrativo, se toman en consideración seis meses para la liquidación y cierre de los contratos derivados, contados a partir de la suscripción del acta de liquidación del último contrato derivado y en todo caso dentro de los plazos establecidos en la normatividad aplicable en especial la Ley 1150 de 2007.

3.2 CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

No se estima necesario la constitución de garantía de cumplimiento, teniendo en cuenta lo preceptuado por el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, el cual permite a la Entidad Estatal, abstenerse de exigir Garantía de Cumplimiento para los contratos a suscribir, bajo la modalidad de contratación directa, entre estos, los contratos interadministrativos.

Nota: Se adjunta a la presente propuesta el brochure general de “Cundinamarca Fest 2025” como documento ilustrativo que permitirá identificar el alcance y desarrollo del festival lo que garantizará la participación del Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca – IPYBAC, y la realización de las necesidades expuestas en el estudio previo.